

1-2 JUNIO 2019



# ENDURO

## VILLA DE TEROR

# GUÍA TÉCNICA

#OPENESPAÑAENDUROTEROR19  
#EWSQUALIFIER

ORGANIZA



PATROCINADORES PRINCIPALES





# ÍNDICE

Programa .....	2
Recorrido .....	2
Oficina de carrera .....	3
Zona Salida/Meta .....	4
Avituallamientos y zona técnica .....	5
Zona paddock .....	5
Cronometraje .....	9
Redes sociales .....	6
Control Antidopaje .....	6
Lista de hospitales .....	7
Señalética .....	8
Dirección de carrera .....	9
Colegio de comisarios .....	9
Bolsa del corredor .....	9
Identificación del corredor .....	10
Puntuaciones en disputa .....	11
Otros Servicios .....	13
Reglamento particular .....	14

## PROGRAMA



# PROGRAMA

**MIÉRCOLES 29 DE MAYO**  
12,00 – Presentación de la prueba  
20,00 – Publicación de los tramos cronometrados

**JUEVES 30 DE MAYO**  
09,00-18,00 – Entrenamientos libres

**VIERNES 31 DE MAYO**  
09,00-17,00 – Entrenamientos libres  
16,00 – Apertura zona expo  
17,00 – Exhibición ciclistas  
17,30-19,00 – Entrega de documentación y dorsales  
19,00 – Charlas

**SÁBADO 1 DE JUNIO**  
09,00-16,30 – Entrenamientos oficiales  
09,00-13,00 – Entrega de documentación y dorsales  
16,00 – Prueba de escuelas de ciclismo  
17,30 – Entrega de trofeos de escuelas  
17,30-18,00 – Vista a pie tramo urbano  
18,30 – Tramo Urbano Teror (TC1)

**DOMINGO 1 DE JUNIO**  
08,00 – Briefing con los participantes  
08,30 – Salida del primer participante  
09,30 – Salida tramo cronometrado 1  
13,10 – Llegada primer participante  
14,45 – Publicación de clasificaciones  
15,15 – Ceremonia entrega trofeos



2

## RECORRIDO

La publicación de los tramos cronometrados será el miércoles anterior a la prueba (29 de mayo) a las 20:00h. en la página web oficial: <http://endurovilladeteror.com> , así como en redes sociales del evento.





## OFICINA DE CARRERA

La Oficina de Carrera estará en el antiguo Ayuntamiento de Teror, Calle Padre Cueto, 2. [2. 28.059473](tel:28.059473), [-15.548392](tel:-15.548392)



3

### Horarios:

Viernes 6 de julio: 17:30 – 19:00

Sábado 7 de julio: 09:00 – 13.00

Domingo 8 de julio: 08:00 – 16:00



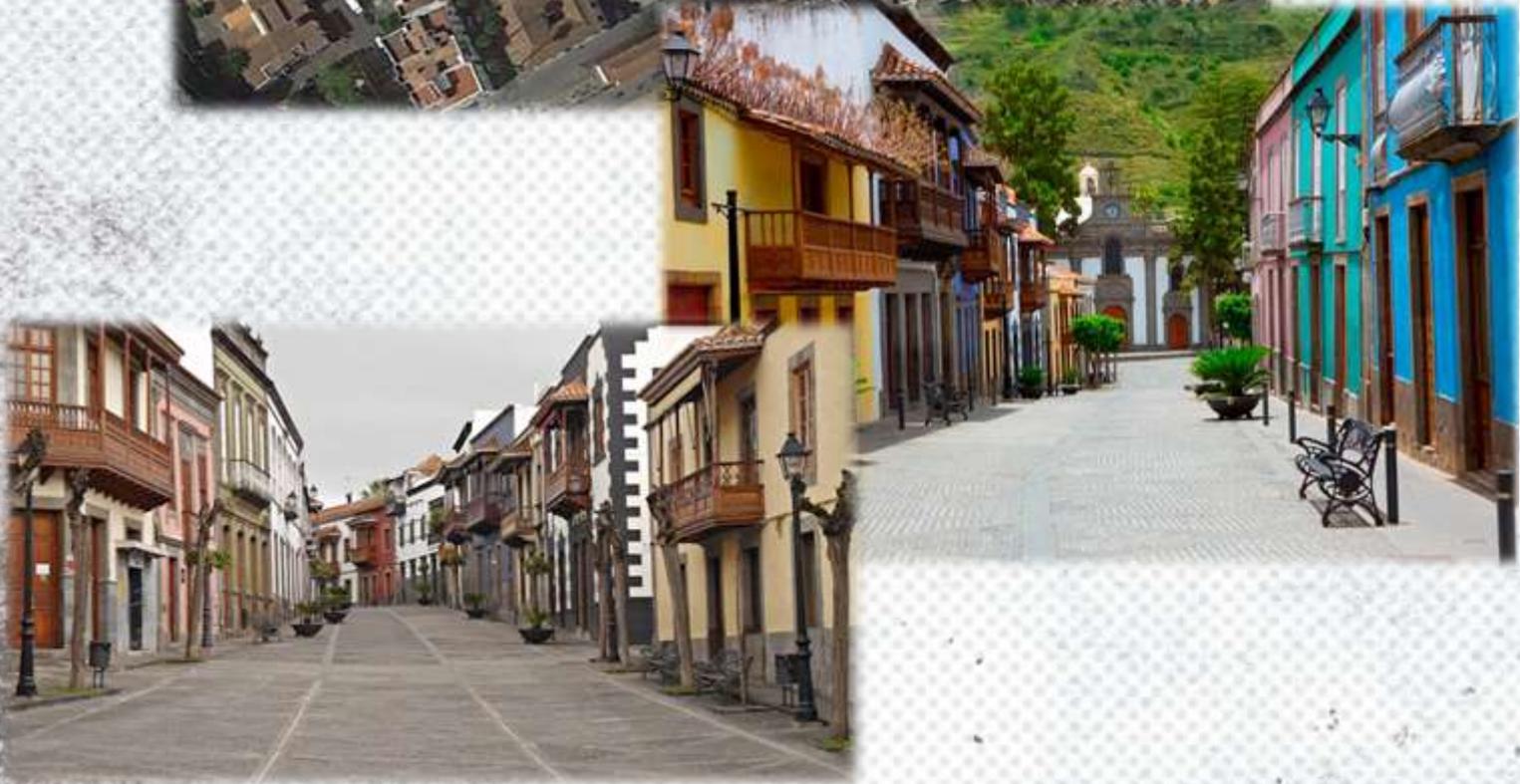


## ZONA SALIDA/META

La zona de salida y meta será la Plaza de Nuestra Señora del Pino s/n. Presidida por un Monumento Nacional como lo es la Basílica del Pino, la salida tendrá lugar en el corazón del Conjunto Histórico-Artístico del Casco Antiguo de Teror. [28.059771](tel:28.059771), [-15.547383](tel:-15.547383)



4



## AVITUALLAMIENTOS Y ZONA TÉCNICA

Tendrás a tu disposición tres avituallamientos (1 doble y 1 simple) a lo largo del recorrido tanto para los entrenamientos oficiales del sábado como para la competición del domingo. La única zona técnica de la prueba será en el avituallamiento doble y se dará a conocer su emplazamiento cuando se publique el recorrido.

## ZONA PADDOCK

Los equipos o participantes individuales que lo soliciten antes del 10 de mayo dispondrán de una zona reservada donde podrán instalar carpa, mesa y sillas para la comodidad de las mismas.

Se enviará un correo electrónico a la siguiente dirección indicando la solicitud del espacio: [endurovilladeteror@gmail.com](mailto:endurovilladeteror@gmail.com)

## CRONOMETRAJE

El servicio de cronometraje de la prueba correrá a cargo de la empresa de cronometraje Chrono Race, con amplia experiencia en el mundo del cronometraje deportivo.

Podrás seguir los tiempos en:

[www.endurovilladeteror.com](http://www.endurovilladeteror.com)

[www.chronorace.es](http://www.chronorace.es)

**CHRONORACE**  
SERVICIOS DE CRONOMETRAJE

## REDES SOCIALES

Síguenos:

 Enduro Villa de Teror

 endurovilladeteror

 [www.endurovilladeteror.com](http://www.endurovilladeteror.com)

 # CopaEspañaEnduroTeror19  
# EnduroVilladeTeror

6

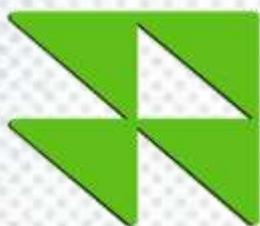
## CONTROL ANTIDOPAJE

El Local Antidopaje estará en el mismo edificio que la Oficina de Carrera, en el antiguo Ayuntamiento de Teror, Calle Padre Cueto, 2. [28.059473](tel:28.059473), [-15.548392](tel:-15.548392)



## LISTA DE HOSPITALES

Los centros hospitalarios disponibles son los que a continuación se listan, dependiendo siempre de la compañía aseguradora de cada uno de los participantes.



**CLÍNICA  
SAN ROQUE**

7

**Dirección:** Calle Dolores de la Rocha, 5, 35001 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas

**Teléfono:** 928012600

<http://hospitalessanroque.com/es>

**HPS**  
HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

**Dirección:** Calle León y Castillo, 407, 35007 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas

**Teléfono:** 928499900

<https://www.hpshospitales.com/>

 **vithas**  
Hospital Santa Catalina

**Dirección:** Calle León y Castillo, 292, 35005 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas

**Teléfono:** 902298299

<http://www.vithas.es/LasPalmas>



# SEÑALÉTICA

Se dispondrán a lo largo de los tramos de enlace como en los tramos cronometrados. Sobre fondo amarillo, diseñadas para que no pierdas el camino.



## DIRECCIÓN DE CARRERA

Director de Carrera. Sergio Yáñez Gutiérrez 689503735

Director de Seguridad. César García Perera 689503735

Responsable de comunicación. Irina Tejera Rodríguez 677797054

Responsable del voluntariado. Lilian Morales Jiménez 626933318

Responsable de protocolo. Irina Tejera Rodríguez 677797054

Responsable del material publicitario del evento. Pablo Yáñez Gutiérrez 609272839

9

## COLEGIO DE COMISARIOS

Designados por la Real Federación Española de Ciclismo:

Presidente del Colegio de Comisarios: D. José Manuel Blandón Cobo

Secretario: D. Agustín Eduardo Rodríguez García

## BOLSA DEL CORREDOR

Placa de bicicleta



Dorsal del corredor



Adhesivo con horarios

Camiseta conmemorativa

Gafas de sol Enduro Teror

Imperdibles y bridas

Chocolatina

Barrita energética

Frutos secos

Botella de agua



## IDENTIFICACIÓN DEL CORREDOR

Recuerda que será obligatorio el uso tanto de placa de bicicleta como de dorsal en los entrenamientos oficiales del sábado 1 como en competición.

Dorsal de corredor fijado con impermeables a la espalda.



10

Placa de cuadro fijada con bridas a la bicicleta.



Se entregarán tres pegatinas de precinto que tendrán que ir dispuestas en:

- Llanta delantera
- Llanta trasera
- Horquilla
- Cuadro

### Sticker Location Diagram:



Dichos precintos se verificarán al comienzo y al final de la competición.

## PUNTUACIONES EN DISPUTA



Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	200	11º	80	21º	40
2º	175	12º	76	22º	36
3º	155	13º	72	23º	32
4º	140	14º	68	24º	28
5º	128	15º	64	25º	24
6º	120	16º	60	26º a 30º	22
7º	112	17º	56	31º a 35º	20
8º	104	18º	52	36º a 40º	18
9º	96	19º	48	41º a 45º	16
10º	88	20º	44	46º a 50º	14

11



### EWS Qualifier Events Points Table

Position	Men	Women	Men U21/Master	Women U21/Master
1	125	125	75	50
2	100	100	60	20
3	75	75	50	5
4	60	60	35	2
5	50	50	25	1
6	45	40	20	-
7	40	30	15	-
8	35	15	12	-
9	30	5	10	-
10	25	3	9	-
11	20	-	7	-
12	17	-	5	-
13	15	-	3	-
14	12	-	2	-
15	10	-	1	-
16	7	-	-	-
17	5	-	-	-
18	3	-	-	-
19	2	-	-	-
20	1	-	-	-



PUESTO	PUNTO	PUESTO	PUNTO	PUESTO	PUNTO
1º	200	14º	68	31º al 35º	20
2º	175	15º	64	36º al 40º	18
3º	155	16º	60	41º al 45º	16
4º	140	17º	56	46º al 50º	14
5º	128	18º	52		
6º	120	19º	48		
7º	112	20º	44		
8º	104	21º	40		
9º	96	22º	36		
10º	88	23º	32		
11º	80	24º	28		
12º	76	25º	24		
13º	72	26º al 30ª	22		



## OTROS SERVICIOS

### Zona de lavado de bicicletas y duchas



Disponibilidad de zona de lavado de bicicletas y de duchas para los participantes en el Colegio Monseñor Socorro Lantigua, a unos 300 metros de la Zona de Salida/Meta.

13

### Guardarropa



Guardarropa en la Oficina de Carrera estará en el antiguo Ayuntamiento de Teror, Calle Padre Cueto, 2.

### Aparcamientos



Disponibilidad de gran cantidad de aparcamientos gratuitos en el entorno de la salida de la prueba.

### Descuentos en comidas

Disponibilidad de descuentos por ser participante de la prueba. Más información en la página web y redes sociales.

### 1. Presentación

1.1. El ENDURO VILLA DE TEROR, OPEN DE ESPAÑA DE ENDURO BTT 2019 es una competición de bicicleta de montaña que se caracterizan por ser una combinación de técnica de pilotaje en el descenso y la resistencia física de un corredor de XC. Los participantes se enfrentarán a tramos cronometrados mayormente con inclinación descendente, pero donde también habrá zonas de pedaleo.

1.2. Los enlaces entre los tramos cronometrados se harán pedaleando y sin ningún remonte. Estos enlaces no cuentan para el tiempo general.

1.3. La competición tiene lugar desde el viernes 30 de mayo hasta el domingo 2 de junio de 2019.

1.4. La competición tiene lugar en la isla de Gran Canaria (Canarias), en el municipio de Teror y colindantes.

1.5. La competición se disputa según el reglamento técnico y deportivo de la Unión Ciclista Internacional (UCI) y cuantos reglamentos sean de aplicación.

### 2. Inscripción

2.1. Cualquier persona que desee participar en esta competición debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: [www.endurovilladeteror.com](http://www.endurovilladeteror.com) o el enlace dispuesto en la web de la Real Federación Española de Ciclismo [www.rfec.com](http://www.rfec.com) Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar de los derechos de inscripción.

2.2. El plazo de inscripción concluye el 24 de mayo 2019 a las 22:00h o hasta completar las 300 plazas disponibles. Este plazo puede ser modificado por la organización.

2.3. El precio de inscripción por participante es:

Del 10 de marzo al 24 de abril:

- 35€ Federados
- 45€ No federados

Del 25 de abril al 24 de mayo:

- 40€ Federados
- 50€ No federados

#### 2.4. La inscripción incluye:

- Atención al participante On-Line y presencial.
- Derecho de participación en la competición.
- Placa numerada y dorsales personalizados.
- Adhesivos con los tiempos de las especiales.
- Obsequios de inscripción.
- Camiseta oficial.
- Dispositivo electrónico para el control de tiempos.
- Cronometraje y seguimiento en directo.
- Marcaje de recorrido y personal.
- Vehículos escoba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Área de lavado de bicicletas.
- Aparcamiento de bicicletas vigilado.
- Guardarropa.
- Aseos y duchas.
- Otros servicios gratuitos en el Paddock.

2.5. En caso de cualquier tipo de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

### 3. Participantes

3.1. Todos los participantes deben tener al menos 15 años de edad el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición (desde la categoría cadetes inclusive).

3.2. Los participantes deben poseer una licencia para ciclismo de competición, expedida por una federación ciclista dependiente de la UCI, o en su caso contratar el seguro de un día de la prueba que cubre al asegurado el SÁBADO 1 Y DOMINGO 2 DE JUNIO.

3.3. No se aceptan las licencias de cicloturismo.

3.4. Categorías:

Según Normativa de la Real Federación Española de ciclismo IV - M - 3.

#### **4. Verificaciones administrativas**

4.1. Las verificaciones administrativas y recogida de dorsales tienen lugar el viernes 31 de mayo de 2019 de 17:30 a 19:00 y el sábado 1 de junio de 2019 de 09:00 a 13:00.

4.2. Es obligatorio presentar la licencia federativa (en caso de estar federado) o documento nacional de identidad para poder retirar el dorsal.

#### **5. Briefing**

5.1. Hay una charla con los directores técnicos, equipos y participantes antes de la competición (sábado por la tarde). Cualquier participante es bienvenido pero no está obligado a asistir.

5.2. Cualquier cambio se anunciará en el tablón de anuncios de la prueba, página web oficial, redes sociales y/o correo electrónico, siendo responsabilidad de los participantes estar al corriente de éstos.

#### **6. Desarrollo de la prueba**

6.1. La competición se disputa conforme a la normativa general UCI y el reglamento específico de la UCI para Mountain Bike.

6.2. Tras cada etapa, se publica en la página web oficial y en el tablón de anuncios, la clasificación de la etapa, la clasificación general y el orden de salida de la próxima etapa.

6.3. El director de carrera, con el visto bueno del Presidente/a del Jurado Técnico, podrá suspender la misma debido a causas de fuerza mayor o climatológicas y siempre en interés de la seguridad de los corredores, sin obligación de la devolución del importe de la misma.

6.4. Ningún participante puede tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta.

6.5. Juego Limpio. Supone competir limpiamente, en igualdad de condiciones y disfrutar del deporte por encima de la ambición de victoria, cumpliendo las reglas, sin hacer trampas, trucos o simulaciones para confundir a los adversarios o Comisarios. Asumiendo la derrota con dignidad y celebrando la victoria con sencillez y respeto. Los participantes deben mostrar un comportamiento honesto, respetuoso y correcto ante sus oponentes, Comisarios y cualquier persona implicada en la prueba. Mostrar deportividad y ética, evitando conductas innecesarias, ilícitas, feas, agresivas o desobedientes.

6.6. Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el juego limpio, expulsándole de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

6.7. Los participantes que dejan de estar oficialmente clasificados pueden continuar participando en la prueba de manera recreativa siempre y cuando no intervengan en el desarrollo ni resultado de la competición. No cumplir esta norma supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar.

6.8. Cualquier participante puede ser sometido a un control antidopaje oficial de acuerdo con la normativa UCI, WADA, AEPSAD u otro organismo autorizado.

6.9. Se establecerá un control de salida de todos los corredores (Punto 0), en el que se revisarán las protecciones y la bicicleta. El corredor que no pase por este control Punto 0, será excluido de la clasificación.

6.10. En caso de que un corredor llegue tarde a la hora de salida asignada, el tiempo asignado será como si hubiera salido a su hora. En este caso, se deberá parar y esperar a que el cronometrador de la salida le de paso en el momento que crea oportuno. Tendrá prioridad el corredor que está en su horario. En caso de no cumplir la orden dada por el cronometrador el corredor puede ser penalizado con tiempo adicional e incluso ser excluido de la prueba.

6.11. La pérdida del número de dorsal, chip o placa comportará la no clasificación del corredor.

6.12. Los corredores que lleguen al final de un tramo especial sin antes haber pasado por la salida de dicho tramo, será descalificado de la prueba.

6.13. En ningún caso será autorizado desplazamiento alternativo (propulsado a motor o eléctrico) bajo pena de expulsión (excepto categorías EBIKE). Sólo será autorizado en caso de que el organizador ponga transporte alternativo a disposición de todos los participantes en igualdad de condiciones. En ningún caso los corredores podrán hacer valer un mal funcionamiento del transporte alternativo para justificar llegar tarde al horario previsto.

6.14. No se puede recibir ayuda o asistencia mecánica externa en todo el recorrido, a excepción de los puntos de asistencia y avituallamiento marcados por el organizador. En caso de que un corredor tenga avería, deberá ser capaz de resolverlo con sus propios medios, aunque se permite la ayuda entre corredores. No respetar la norma implica la descalificación de la prueba.

6.15. En caso de que un corredor sea adelantado por otro más rápido, el primero deberá facilitar la maniobra y no entorpecer. Es el corredor que avanza que deberá avisar sobre sus intenciones de una forma respetuosa y con la palabra PASO.

6.16. Un corredor puede abandonar un "Tramo Especial" sin perjuicio de poder disputar los tramos que resten. Los tiempos de los tramos disputados, serán reflejados en la clasificación provisional, pero, no serán computados para la Clasificación General.

6.17. En caso de que un corredor modifique el terreno (retirada de piedras, colocación de otras que pudiera servir para trazadas alternativas) o el recorrido (flechas, señales, cintas, ...) será expulsado de la prueba, pudiendo ser incluso expulsado de la competición entera.

6.18. Para favorecer la seguridad de carrera, personal de organización convenientemente identificado (Dorsal 0), debe abrir los tramos cronometrados con una anterioridad al primer piloto de aproximadamente 5 minutos.

6.19. Es deber de todo participante socorrer a otro que ha sufrido accidente grave, y avisar al siguiente control. Con el fin de poder socorrer a heridos, se podrán suspender

tramos especiales o anular los tiempos marcados para el cómputo final de tiempo de todos los corredores. Se aconseja que todos los corredores lleven un teléfono móvil durante el transcurso de la prueba con el fin de contactar con el organizador para cualquier incidente (de los participantes o con el fin de poder socorrer heridos). El teléfono del organizador estará anotado junto con los horarios de las salidas de las especiales, que serán entregados a los participantes y que deberán llevar encima durante el transcurso de la prueba).

6.20. En caso necesario en el que se tenga que cortar un tramo, la organización dará las instrucciones necesarias para llegar al siguiente punto de paso.

6.21. La organización se reserva el derecho de aplicar sanciones que pueden llegar a la expulsión de la competición a aquel participante que no respete las cláusulas o el espíritu del presente reglamento y de la prueba, o que perjudique el nombre, e imagen y prestigio de la prueba o cualquiera de sus patrocinadores.

6.22. Cada participante será responsable de su participación en la prueba. Él o ella juzgarán por sí mismos si deben o pueden seguir en carrera, a excepción de que sea el personal de Servicios Sanitarios o el director de carrera quien decida excluirlo por razones de seguridad relacionadas con la salud. Se recomienda a los participantes que lleven líquido y algún alimento energético. También es muy recomendable que cada participante lleve un mínimo de herramientas y repuestos para la reparación de posibles averías. También se recomienda llevar un pequeño botiquín.

6.23. El organizador se puede reservar el derecho de resolver cualquier incidencia no contemplada en el presente reglamento según su criterio junto con el colegio de comisarios.

6.24. La inscripción en el ENDURO VILLA DE TEROR supone la aceptación de este reglamento y acepta que los datos personales introducidos en el momento de la inscripción, serán gestionados por la organización para el envío y gestión referente a la carrera.

## **7. Orden de salida**

7.1. Según Normativa RFEC. Se determinará según la clasificación provisional de los 25 primeros clasificados absolutos del Open de España enduro del año en curso. El resto de corredores, saldrán ordenados por categorías y teniendo en cuenta la clasificación provisional o final del Open de España en curso para los 5 primeros clasificados de cada categoría, a continuación, saldrán a criterio de la organización manteniendo las categorías. El campeón/a de España de Enduro absoluto del año anterior saldrá con el dorsal 1.

7.2. El orden de salida será inverso, esto es que el participante con el dorsal 1 saldrá el último.

## 8. Emergencias

- 8.1. Es obligación de cada corredor, asistir a cualquier otro que estuviese herido y notificarlo.
- 8.2. El director de carrera se reserva el derecho de descalificar a aquel corredor que incumpla esta norma.
- 8.3. los competidores que se retiren, deberán quitar el dorsal y comunicarlo al control más cercano.

## 9. Rutómetro

- 9.1. Cada tramo cronometrado y tramo de enlace posee un rutómetro detallando la distancia de cada uno de ellos.
- 9.2. El rutómetro se publicará el miércoles anterior a la prueba (29 de mayo) a las 20:00h. en la página web oficial: [www.endurovilladeteror.com](http://www.endurovilladeteror.com) en el apartado habilitado para tal fin, así como en redes sociales del evento.

## 10. Recorrido

- 10.1. Constará de seis especiales.
- 10.2. El recorrido se dará a conocer el miércoles previo a la prueba (29 de mayo) a las 20.00h.
- 10.3. Quedan prohibidos los entrenamientos la semana anterior a la prueba, comenzando estos con los libres del jueves previo a la prueba (30 de mayo). La organización podrá acreditar a personal (marshal) que actuarán como jueces de hecho para velar por este punto.
- 10.4. Los entrenamientos libres darán comienzo el jueves anterior a la prueba (30 de mayo), cuando el circuito este totalmente señalizado y serán bajo responsabilidad de cada corredor/a
- 10.5. Los entrenamientos oficiales serán el sábado 2 de julio.
- 10.6. Si un competidor se sale del circuito deberá reingresar por el mismo punto.
- 10.7. El recorrido en algunos puntos ofrecerá distintas alternativas o trazadas, pero donde este señalizado por cintas o balizas deberá ser respetado el trazado indicado, suponiendo la descalificación la modificación o alteración del mismo.
- 10.8. La competición se disputa en dos días.
- 10.9. El recorrido está debidamente marcado con señales, especialmente en los puntos conflictivos, como cruces, intersecciones de carretera o calles.
- 10.10. Los tramos de enlace incluyen carreteras y pistas asfaltadas. Los participantes están obligados a cumplir con las Normas de Seguridad Vial, pudiendo ser excluidos de la competición si son denunciados por las autoridades competentes.

10.11. El recorrido es abierto al tráfico pero debidamente controlado. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y/o miembros de la organización, y circular con precaución. En las vías públicas españolas, los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho. En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.

10.12. El recorrido incluye ascensiones exigentes y tramos técnicos en descenso. Es responsabilidad del participante decidir si lo puede superar montado sobre la bici. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.

10.13. Durante el recorrido se establecen dos tipos de controles: control de paso (CP) y control de intersección (CI).

10.14. Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.

10.15. El corredor/a debe seguir la traza original del recorrido. El corredor/a que abandone esta traza será descalificado. Tampoco está permitido que ninguna persona ajena a la organización o participante pueda modificar las características del recorrido. Queda prohibido modificar la traza, mover piedras, cortar plantas o ramas, o colocar puntos de referencia durante el recorrido.

10.16. El recorrido estará totalmente marcado dos días antes, y no se podrán hacer modificaciones de marcaje ni de trazado. Si por causas mayores se debe hacer alguna modificación, el organizador debe informar a todos los participantes.

10.17. Durante la prueba los tramos especiales estarán cerrados a la circulación. Puede que los tramos de enlace estén abiertos al tráfico de vehículos, por lo tanto, habrá que extremar la precaución y seguir las normas de circulación.

10.18. Es obligación de cada corredor/a el reponer el tramo de cinta que haya roto al salirse, para evitar que otros corredores puedan equivocarse.

10.19. Es deber de todo participante hacer el recorrido entero, sin acortar kilometraje. En caso de que un corredor/a haga menos kilómetros de los establecidos será expulsado de la prueba.

10.20. En caso de que un corredor/a necesite salir del recorrido, deberá retornar a él por el lugar donde lo había abandonado. El incumplimiento de este punto puede conllevar la expulsión de la carrera.

20.21. El recorrido debe ser claramente marcado utilizando una combinación de flechas, puertas o cintas. En las zonas encintadas se marcará los dos lados. En el caso de no pasar por las puertas o cintas que marquen el recorrido, y por tanto recortar el recorrido, el infractor podrá ser sancionado.

## 11. Avituallamientos y zonas de asistencia

11.1. Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados a lo largo del recorrido. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.

11.2. Los avituallamientos coinciden con las zonas de asistencia, salvo que se indique lo contrario.

## 12. Señalización

12.1. El recorrido está flechado con señales negras con fondo amarillo, cinta de balizar y señales blancas pintadas sobre el terreno. Las señales con una cruz, indican dirección errónea.

## 13. Tramos impracticables

13.1. En caso que un tramo del recorrido sea impracticable e imposible de franquear por circunstancias imprevistas, los Comisarios, Director de Recorrido y Director de Competición, pueden desviar el recorrido por los puntos previstos por la organización.

13.2. En caso de no ser posible, se podrán suspender los tramos cronometrados que por fuerza mayor así lo obligue.

## 14. Abandonos

14.1. Un participante que abandone debe comunicarlo a la organización tan pronto como sea posible.

14.2. En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

## 15. Clasificaciones

15.1. Las clasificaciones de cada tramo cronometrado se realizan de acuerdo al tiempo invertido para completar cada una, más las penalizaciones de tiempo acumuladas.

15.2. La suma total del tiempo de los tramos cronometrados y el total de las penalizaciones de tiempo, establecen la clasificación general.

## 16. Penalizaciones

16.1. Las sanciones siguientes podrán ser aplicadas:

16.2. Entrenamiento del circuito antes del viernes previo a la prueba: 3 min.

- 16.3. Uso de remotes o ayuda externa durante la carrera: Descalificación de la carrera
- 16.4. Entrenamiento con remotes mecánicos: Descalificación (se consideran remotes mecánicos entrenar el recorrido de la prueba con Ebikes).
- 16.5. Modificación o alteración del recorrido con objeto de ganar tiempo: Descalificación.
- 16.6. Tirar envases, envoltorios o cualquier tipo de basura: Descalificación.
- 16.7. No portar el casco durante todo el recorrido: Descalificación.
- 16.8. Asistencia externa fuera de las zonas habilitadas: Descalificación.
- 16.9. Presentarse a la salida sin el equipamiento obligatorio: Prohibición de tomar la salida.
- 16.10. Se penalizará con el tiempo de retraso efectivo de llegada a cada especial, cuando exista.
- 16.11. Las penalizaciones dispuestas en las normativas de la Real Federación Española de Ciclismo, Unión Ciclista Internacional y Enduro World Series serán aplicadas.

## **17. Cronometraje**

- 17.1. Cada corredor/a recibirá un chip al recoger el dorsal, el cual es responsabilidad de cada corredor/a, se impondrá una multa de 15 euros por su pérdida.
- 17.2. Podrá haber balizas de cronometraje intermedias, el corredor/a que no pase entre estas balizas quedará descalificado
- 17.3. Cada control tendrá una hora de cierre, el corredor/a que llegue después de esta hora deberá entregar el dorsal y regresar al paddock
- 17.4. Los corredores que lleguen tarde a su salida deberán informar al árbitro de cronometraje, que les dará la salida en cuanto sea posible y siempre detrás del corredor/a al que le corresponda por tiempo.
- 17.5. Si un corredor/a más rápido está detrás tuyo, cédele el paso, si eres tú el más rápido ten paciencia, avísale y no provoques situaciones de peligro, el terreno no siempre da facilidades para los adelantamientos.
- 17.6. La prueba terminará en el punto donde empezó y no al final de la última especial, con la entrega del chip.

## **18. Bicicleta**

- 18.1. La bicicleta deben estar acorde a la normativa UCI, tanto en características técnicas como en seguridad.
- 18.2. No se podrá cambiar de bici ni de ruedas durante la competición

- 18.3. Todas las bicis pasarán un control
- 18.4. En caso de avería el tiempo sigue contando
- 18.5. Todas las bicis deben llevar tapones en las puntas del manillar
- 18.6. No se pueden modificar, ni cambiar los dorsales.
- 18.7. El director de carrera y los comisarios podrán descalificar aquel corredor/a cuya bici constituya un peligro para él o para los demás.

## 19. Equipamiento

- 19.1. Es obligatorio competir con la placa y dorsal entregados por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. El dorsal debe colocarse en la espalda del participante. Ambos deben ser claramente visibles y ninguno puede ser modificado. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización. El uso de placas y dorsal será tanto en entrenamientos oficiales como en competición.
- 19.2. El casco es obligatorio durante toda la prueba, siendo en las bajadas altamente recomendable el tipo integral. Podrán portarse dos cascos (rally/integral) o uno solo integral o con mentonera desmontable.
- 19.3. Uso obligatorio de guantes largos.
- 19.4. Uso obligatorio de rodilleras.
- 19.5. Altamente recomendable el uso de coderas.
- 19.6. Se recomienda firmemente el uso de protección dorsal o en su defecto mochila, con protección dorsal preferentemente homologada.
- 19.7. Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil. Las señales del recorrido y dorsales, tienen impreso un número de teléfono al que sólo se debe llamar en caso de emergencia. ¡No es un teléfono de información!
- 19.8. La organización no se responsabiliza de ningún objeto dejado suelto o incorrectamente guardado en la mochila/bolsa.
- 19.9. La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba por ningún participante.
- 19.10. La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.
- 19.11. El uso de videocámaras está prohibido en competición.
- 19.12. Los corredores recibirán una pegatina que deberán llevar en el cuadro de la bicicleta o en la parte posterior del dorsal y en la que se indicará su hora de salida en cada especial.

## 20. Consideraciones

20.1. Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan.

20.2. La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante durante la prueba.

20.3. Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar un tramo cronometrado.

20.4. La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento sin aviso ni consentimiento previo.

## 21. Reclamaciones

21.1. Las reclamaciones deben ser formalmente presentadas a los Comisarios y tramitadas por éstos acogiéndose a la normativa UCI.

21.2. Las reclamaciones sobre el desarrollo de la prueba o por el comportamiento de corredores deberán presentarse al Colegio de Comisarios como máximo 15 minutos después de la llegada del último corredor.

21.3. Las reclamaciones sobre las Clasificaciones, tendrán que presentarse en un tiempo máximo de 30 minutos después de haberse expuesto en los paneles de información.

21.4. Las reclamaciones serán examinadas por los comisarios y el presidente del comité organizador para su resolución.

## 22. Medio ambiente

22.1. Nuestro deporte, el ciclismo de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno (no rodar fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.), ser cuidadosos con los animales, no dejar atrás ningún recambio, etc.

22.2. Los caminos por los que transcurre la competición son cedidos única y exclusivamente para los días de la competición, por lo que no está permitido divulgar de los tracks GPS del recorrido.

22.3. Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

## 23. Paddock

23.1. Ningún participante ni asistente de equipo puede acampar ni pernoctar en el Paddock.

23.2. La organización no facilita agua ni electricidad a los equipos instalados en el Paddock, que deben ser autosuficientes, salvo contratado con la organización.